mo una auténtica devoción mariana sigue animando la vida cristiana y de cómo puede y debe contribuir a la urgente tarea de reevangelizar nuestra sociedad actual, tanto en los ámbitos eclesiales como civiles: la familia, la juventud y la enseñanza; el mundo del arte, la cultura y las ciencias; el ministerio sacerdotal, las órdenes religiosas, los enfermos e impedidos, etc.

Junto con la felicitación al Secretario General del IMAK, German Rovira, y sus colaboradores por la publicación de este volumen, querría expresar la esperanza de que pronto aparezcan también las actas del X Congreso Mariológico.

K. Limburg

Francisco Anson, Guadalupe. Lo que dicen sus ojos, Eds. Rialp, Madrid 1988, 140 pp., 17 x 24,5.

El tema tratado por el A. es uno de los que más llama la atención a propios y a extraños de la Iglesia católica. Para algunos los descubrimientos científicos de los últimos años, han despertado el asombro, y otros una convicción religiosa profunda. El presente libro tiene el gran mérito de conjugar estos dos factores: el científico y, lo que es más importante, la experiencia religiosa. Además, pone de relieve la importancia que implica para el pueblo mexicano, que encuentra sus raíces cristianas en este acontecimiento de las Apariciones marianas.

El A. enmarca sus estudios en el contexto del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo, y con conciencia de la importancia que la Virgen de Guadalupe representa para este "Continente de la esperanza". El libro está dividido en cinco capítulos: I. *Una antigua y piado-*

sa Levenda. En este primer capítulo se estudia el documento "Nican Mopohua" (reproducido después, en pág. 55), que no es una "leyenda" en el sentido que comúnmente se entiende, sino una crónica detallada de lo que ahí sucedió. II. Sacrificios humanos, canibalismo, Mitología y Conversión. III. Huie Tlamahuizoltica. Aquí se hacen algunas consideraciones acerca de la lengua Náhual que, aún hoy en día, habla un número considerable de mexicanos. Es el lenguaje en el que se comunica la Virgen a Juan Diego. El A. estudia sus características y las dificultades que tenían los españoles para pronunciarlo (p. 49 s.). IV. Las fronteras de la ciencia y el principio de lo sobrenatural. V. La Tela que se ve. Estos dos capítulos finales analizan de forma pormenorizada los estudios hechos hasta ahora y las conclusiones (p. 137) a las que han llegado los distintos estudiosos del tema, dejando siempre abierto su carácter extraordinario, sobre todo por las figuras encontradas en los ojos de la Virgen, en lo que todos coinciden en definir como algo sobrenatural.

En su conjunto la obra es de una buena calidad, tanto en la forma de abordar los diferentes temas, como en la presentación de los mismos, acompañados de fotografías —antiguas y recientes— que recogen la piedad popular, son de gran interés científico porque ayudan a comprender lo admirable de la Tela en sí misma.

J. A. Vázquez

Ulrich HORST, Die Diskussion um die Immaculata Conceptio im Dominikanerorden. Ein Beitrag zur Geschichte der theologischen Methode, F. Schöningh Verlag ("Veröffentlichungen des Grabmann-Institutes", 34), Paderborn 1987, XX+123 pp., 15,5 x 23,5. Hoy se publican menos estudios sobre historia de la Mariología que antes, afirma el autor. El presente aspira a ser —y lo consigue— una aportación a la historia del método teológico. Se centra en el siglo XVI; pero, como los teólogos de este tiempo se refieren a menudo a los grandes maestros medievales, el autor comienza por exponer su pensamiento.

Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura no ven la manera de salvar la universalidad de la redención de Cristo sin admitir que la Virgen contrajera el pecado original. El franciscano inglés Guillermo de Ware dio el primer paso en una dirección nueva: María no contrajo el pecado original. A la par estableció esta regula marialis, que fue rechazada por los tomistas: Quia, si debeam deficere, cum non sim certus de altera parte, magis volo deficere per superabundantiam dando Mariae aliquam praerogativam, quam per defectum diminuendo vel subtrahendo ab ea aliquam praerogativam quam habuit. Por último, puso la base del argumento de Escoto: potuit, decuit, fecit.

Duns Escoto resolvió el problema del pecado original y de la redención. Cristo, perfectísimo redentor, tenía que haber hallado un modo perfectísimo de redimir a su Madre del pecado original. Este modo consistió en una preservación, realizada por la gracia de Dios en previsión de los méritos de Cristo en el mismo momento de la unión del alma con el cuerpo.

El concilio de Basilea, bajo el influjo de Juan de Segovia, proclamó la doctrina de la Inmaculada Concepción como "piadosa, conforme al culto de la Iglesia, a la fe católica, a la recta razón y a la Sagrada Escritura" (1439). Sixto IV aprobó la fiesta de la Inmaculada (1476) y prohibió que los controversistas se tildaran mutuamente de herejes.

Con el cardenal Cavetano entramos en el núcleo central de la investigación. Cayetano presentó a León X (1515) un dictamen objetivo sobre el estado de la cuestión, sin disimular su opinión personal. El voto evitó que el concilio V de Letrán zanjara dogmáticamente la cuestión. En la sesión X (4 de mayo 1515) "se impuso silencio definitivo a ambas partes, sentenciando que no es impío creer en ello". Como era de temer, el silencio no fue respetado. Cada partido tomó el dictamen como un escrito programático. "Ningún escritor del siglo XVI fue citado tan a menudo como Cavetano". Sus compañeros de hábito se dividieron. Bartolomé de Spina, Bartolomé Medina, Domingo Báñez, Pedro de Herrera, Francisco de Araujo y Juan de Santo Tomás desarrollaron la tesis maculista. En cambio, Francisco de Vitoria, Juan de la Peña, Tomás Malvenda, Vicente Justiniano Antist y Ambrosio Catarino abrazaron la nova opinio. El carmelita Domingo de Santa Teresa buscó un compromiso; pero el capítulo XV del Cursus Theologicus Salmanticensis, que contenía tal intento, fue condenado y eliminado por la Inquisición.

En el Epílogo el A. expone los crecientes progresos de la pia opinio en el consensus Ecclesiae, en las Universidades y en Ordenes enteras, con los jesuitas a la cabeza. A este respecto es significativa la posición de Suárez (1592) y de Berlamino (1617), expuesta clara y concisamente.

En el Apéndice se publican textos inéditos de Victoria, Peña y Domingo de Soto. Partes esenciales del libro fueron redactadas en el convento de San Esteban de Salamanca, lo que equivale a decir que el P. Horst está familiarizado con las fuentes y la literatura españolas.

J. Goñi Gaztambide